

ACCIÓN URGENTE

DESAPARICIÓN FORZADA DE UN PERIODISTA

El 7 de abril de 2020, Ibraimo Abú Mbaruco, periodista de Radio Comunitaria Palma, no regresó a su casa de Palma, en el norte de Mozambique, después del trabajo. Su familia y sus colegas temen que haya sido sometido a detención arbitraria por parte del ejército. Unos militares se acercaron a Ibraimo Abú Mbaruco cuando se dirigía a su casa después de salir de la emisora de radio. Desde entonces, no se le ha visto ni se han tenido noticias suyas, y continúa en paradero desconocido.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Helena Mateus Kida

Ministra de Justicia y Asuntos Constitucionales y Religiosos / Honourable Minister of Justice, Constitutional and Religious Affairs

Av. Julius Nyerere 33

Maputo

Mozambique

Correo-e: mjcr@mjcr.gov.mz y yilanchic@yahoo.com.br

Señora Ministra Helena Mateus Kida,

Según la información local, el 7 de abril de 2020 Ibraimo Abú Mbaruco, periodista de Radio Comunitaria Palma, fue detenido arbitrariamente por fuerzas militares en el distrito de Palma, provincia de Cabo Delgado. Ibraimo Abú Mbaruco viajaba en su motocicleta de camino a su casa desde el trabajo, hacia las seis de la tarde, cuando —según los informes— se le acercaron unos militares. Antes de que se lo llevaran, tuvo tiempo de mandar un mensaje de texto a un colega, en el que decía: "Llárame, me están molestando unos militares". Desde entonces, no se le ha visto ni se han tenido noticias suyas, y continúa en paradero desconocido.

Al día siguiente, familiares y colegas de Ibraimo Abú Mbaruco fueron al cuartel militar de Palma, donde unos soldados les dijeron que lo buscaran en la comisaría de policía. Los familiares y colegas presentaron una denuncia sobre su desaparición forzada ante la administración de distrito de Palma y ante el mando de distrito de la Policía de la República de Mozambique (PRM). Aún no han recibido respuesta de las autoridades. El 14 de abril, la familia presentó una petición ante la Fiscalía Provincial de Cabo Delgado en la que instaba al poder judicial a tomar las medidas necesarias para garantizar la liberación de Ibraimo Abú Mbaruco.

En vista de lo arriba expuesto, la insto a:

- abrir una investigación inmediata, exhaustiva, imparcial y efectiva sobre el caso para determinar el paradero del periodista Ibraimo Abú Mbaruco, manteniendo a su familia plenamente informada en todo momento y si está bajo custodia del Estado, garantizar que es puesto en libertad de inmediato y sin peligro;*
- terminar con la práctica de las desapariciones forzadas y garantizar que toda persona detenida es adecuadamente inscrita en registro y disfruta de la protección de la ley;*
- garantizar que se respeta, se protege, se promueve y se hace plenamente realidad el derecho a la libertad de expresión y la libertad de prensa, y que los periodistas pueden desempeñar libremente su trabajo sin temor a sufrir ataques, intimidación, hostigamiento ni censura.*

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La situación resulta muy preocupante en la provincia septentrional de Cabo Delgado. Desde octubre de 2017, los distritos del norte de esta provincia han sufrido ataques armados de personas a las que se cree miembros de un grupo extremista conocido popularmente como "Al-Shabaab". Los atacantes han invadido pueblos, han prendido fuego a las casas, han matado a machetazos a sus habitantes y han robado su comida. Aunque el gobierno incrementó su presencia militar en la región, su respuesta fue inadecuada. Los civiles sospechosos de ser extremistas y los periodistas que informan sobre los ataques han sufrido intimidación, detención y reclusión arbitrarias, tortura y otros malos tratos, e incluso ejecuciones sumarias.

Los constantes ataques violentos en los distritos del norte de Cabo Delgado, que hasta ahora se han cobrado cientos de vidas, no sólo constituyen una de las violaciones de derechos humanos más atroces, sino que además crean un entorno que propicia más abusos y violaciones de derechos humanos. Los autores, cuya identidad se desconoce y cuyas exigencias políticas no han declarado, han estado atacando poblados rurales, han decapitado a sus residentes, han robado su comida y han quemado sus casas. Amnistía Internacional ha recibido inquietantes informes sobre abusos contra los derechos humanos cometidos por las entidades encargadas de proteger a las comunidades: la policía y el ejército.

El 23 de enero de 2019, un empresario sudafricano, Andre Hanekom, murió en circunstancias misteriosas bajo custodia policial después de haber recibido disparos en el brazo y el estómago. Había sido secuestrado por cuatro hombres enmascarados armados con rifles AK-47 en el distrito de Palma el 1 de agosto de 2018. Una serie de incidentes entre las fuerzas de seguridad, la justicia y los servicios de salud culminaron con su muerte. Las autoridades mozambiqueñas no han llevado a cabo ninguna investigación sobre las denuncias de tortura y su muerte.

Amnistía Internacional también es consciente de que el gobierno prohíbe a los medios de comunicación informar de las actuales condiciones políticas y sociales en estos distritos, lo que viola el derecho de la gente a acceder a la información; la organización también ha recibido información que indica que se ha acosado, intimidado, detenido y recluso a periodistas e investigadores por informar sobre el conflicto en Cabo Delgado, lo cual constituye una violación del derecho a la libertad de expresión y a la libertad de medios de comunicación.

El 17 de diciembre de 2018, el periodista de investigación Estacio Valoi, el investigador de Amnistía Internacional David Matsinhe y el chófer de ambos fueron detenidos arbitrariamente por fuerzas militares mientras investigaban sobre las comunidades atacadas por un grupo extremista conocido popularmente como "Al-Shabaab". Las fuerzas militares los detuvieron en un control de carretera en el distrito de Mocímboa da Praia y los recluyeron en régimen de incomunicación en un centro secreto de detención. Los tres fueron puestos en libertad sin cargos el 19 de diciembre; no obstante, el ejército se quedó su equipo: teléfonos, ordenadores y cámaras fotográficas, con sus respectivos accesorios.

Amade Abubacar, periodista de una radio comunitaria, fue detenido arbitrariamente el 5 de enero de 2019 por agentes de policía en el distrito de Macomia, cuando entrevistaba a civiles internamente desplazados que habían huido de sus hogares debido a la intensificación de los ataques violentos en el norte de Cabo Delgado. Ese mismo día fue transferido de la custodia policial a la custodia militar en el distrito de Mueda, donde permaneció recluso en régimen de incomunicación durante 12 días y, al parecer, fue sometido a tortura y otros malos tratos. Hasta ser acusado formalmente, estuvo en detención preventiva durante más de 90 días. Durante su detención preventiva en la prisión de Mizeze, en la ciudad de Pemba, las autoridades penitenciarias le negaron las visitas familiares.

El 18 de febrero de 2019, las fuerzas de seguridad detuvieron y recluyeron en régimen de incomunicación a Germano Adriano, colega de Amade Abubacar, en la prisión de Mizeze, a 20 km de Pemba. El 23 de abril, tanto Amade como Germano fueron puestos en libertad provisional, y actualmente se enfrentan a cargos de "incitación a la desobediencia pública" por "medios electrónicos" y "lesiones a funcionarios públicos".

Amnistía Internacional también es consciente de que, tras la detención de Germano Adriano, el gobernador de Cabo Delgado amenazó a periodistas, a los que dijo en una conferencia de prensa en Pemba que en la provincia estaban sucediendo muchas más cosas que el extremismo violento, y les advirtió de que sufrirían graves consecuencias si seguían informando sobre dicho extremismo.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Portugués, inglés También pueden escribir en su propio idioma.
ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 27 de mayo de 2020
Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.
NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Ibraimo Abú Mbaruco (masculino)
ENLACE A LA AU ANTERIOR: N/A